BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 701034

Objeto de la reunión:	Sensibilización. Polizumba colegio José Joaquín Castro Martinez sede B.
Fecha:	06 de Noviembre 2024
Lugar:	colegio José Joaquín Castro Martinez sede B
Dependencia:	Seguridad y convivencia
Hora de inicio:	8:30 AM
Hora de finalización:	11:00 AM
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Nombre del Responsable:	Nancy Milena López Mojica

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1001174643	Sara Isabel Gómez S.	Sara	ALSC - SyC			X						X	320 432 2439	
	52819943	Nancy Milena López Mojica	Nancy	ALSC - SyC									X	3203895137	
	[illegible]	Coral Vásquez A.	Coral	Ad subsidio			X							3224000241	
	1024533529	Karen Hernandez	Karen	CERLAC			X							3128796975	
	1073956380	Karen Colmenares	Karen	Para 1										3229516003	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Asimismo, acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3813000. DERECHOS: Manifiesta que sus datos proporcionados tienen el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para tomar estadísticas, de característica poblacional y no determinantes como para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver GDI-GPD-I001 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disposición en línea // gobiernobogota.gov.co/ content/ tramites-otros/ tramite-otros-orientacion-ciudadana

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTA SENSIBILIZACIÓN COLEGIO JOSÉ JOAQUIN CASTRO MARTINEZ SEDE B PRIMARIA

FECHA: 06-11-2024
HORA: 08:30 AM A 11:00 AM
LUGAR: COLEGIO JOSÉ JOAQUIN CASTRO MARTINEZ SEDE B
UPZ: 32 - SAN BLAS

OBJETIVO: Dialogar con los niños y niñas del colegio Jose Joaquin Castro Martinez sede B nivel académico primaria, con la finalidad de mantener orden y disciplina de los estudiantes dentro y fuera de la institución educativa y la de protegerlos contra los peligros que se presentan en la vía pública.

DESARROLLO:
Siendo las 08:30 AM nos reunimos los siguientes firmantes a dar inicio a la actividad desarrollada por la alcaldía local de San Cristóbal del área seguridad y convivencia en vinculación con la policía nacional en el colegio Jose Joaquin Castro Martinez sede B con los niños y niñas nivel académico primaria.

La ALSC del área seguridad y convivencia realizó una charla con los niños y niñas entre los 5 y 11 años sobre:
- no a la violencia (peleas, bullying o acoso).
- El respeto hacia los compañeros, profesores, padres, personas adultas.
- El no cargar armas como cuchillos y navajas, ya que son peligrosas, y la policía se encargará de llamar a nuestro papá, mamá o tutor y ellos tendrán que pagar las consecuencias de sus malos comportamientos.
- Los cuidados y precauciones con personas extrañas a los alrededores del colegio.

con el fin de proteger su entorno escolar y garantizar la seguridad y convivencia entre ellos mismos

Durante la actividad la institución de la PONAL realizó una polizumba, con el fin de buscar llevar a los estudiantes un rato de esparcimiento, diversión y actividad física para afianzar los lazos con la institución educativa. También realizaron pintacaritas a los alumnos, por último repartieron dulces y dieron recomendaciones a los estudiantes sobre evitar comportamientos inadecuados ya que tienen consecuencias con responsabilidad penal.

	
Foto 1: La ALSC del área seguridad y convivencia realizó una charla con los niños y niñas entre los 5 y 11 años sobre: no a la violencia (peleas, bullying o acoso).	Foto 2: La ALSC del área seguridad y convivencia realizó una charla con los niños y niñas entre los 5 y 11 años sobre: Los cuidados y precauciones con personas extrañas a los alrededores del colegio.
	
Foto 3: La PONAL por último repartieron dulces y dieron recomendaciones a los estudiantes sobre evitar comportamientos inadecuados, ya que los padres de familia pueden acarrear consecuencias con responsabilidad penal.	Foto 4: Durante la actividad la institución de la PONAL realizó una polizumba, con el fin de buscar llevar a los estudiantes un rato de esparcimiento, diversión y actividad física para afianzar los lazos con la institución educativa.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD

CONCLUSIONES:
- Desarrollar acciones de carácter preventivo para que los niños y niñas no se conviertan en cómplices de la violencia escolar, esto se ve reflejado cuando ridiculizas, ries, guardas silencio o participas activamente de una agresión física.
- Recordar a los niños y niñas que cualquier tipo de agresión es violencia escolar, informar inmediatamente a los padres, profesores o cuidadores. línea 123 policía nacional.

Siendo las 11:00 AM se dio por terminado la actividad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
01	NANCY MILENA LÓPEZ MOJICA		
02	NANCY MILENA LÓPEZ MOJICA		

Elaborada por: NANCY MILENA LÓPEZ MOJICA
Fecha de la próxima reunión: N/A Lugar de la próxima reunión: N/A